

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GVCHOLDING S.A.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 10h00 y debido a las medidas de distanciamiento social que rigen sobre el territorio nacional en virtud del Decreto Ejecutivo No. 1017, mediante el cual se declaró estado de excepción por calamidad pública y declaratoria de pandemia de COVID 19, mismo que fue renovado por el Decreto Ejecutivo 1052 del 15 de mayo de 2020: se reúnen por vía telemática a través de la plataforma ZOOM los accionistas de la compañía **GVCHOLDING S.A.**, señores: Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales, por sus propios y personales derechos; la Sra. Mariely Catalina Vázquez Rosales, por sus propios y personales derechos; Arq. María del Pilar Vázquez Rosales, por sus propios y personales derechos; Ing. Diego José Vázquez Peña por sus propios y personales derechos, y por los que representa de la Sra. María de Lourdes Vázquez Peña conforme el poder general que formará parte del expediente de junta, quienes renunciando a convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Los accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 20 del “Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta”, comparecen personalmente a través de Video Conferencia mediante la Plataforma digital ZOOM, en el enlace: <https://us02web.zoom.us/j/89823890886?pwd=Wmg5OG0wV2lydFhhV3Y1LzR5V3llldz09> (ID: 898 2389 0886 / Código de Acceso: 557281)

Los accionistas por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2019:**
 - 1.1. **Informe del Gerente General**
 - 1.2. **Informe de Comisario**
 - 1.3. **Informe del Auditor Externo**
 - 1.4. **Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, en los que se incluye los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.**
2. **Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.**
3. **Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.**
4. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.**
5. **Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.**

Se deja constancia que la firma de auditoría externa Best Point Cia. Ltda., y el comisario Ing. Jorge Rojas Garay, fueron oportunamente convocados mediante correo electrónico.

Preside la sesión el Ing. Diego José Vázquez Peña, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Pablo Vázquez Rosales, Gerente General.

El señor Secretario deja constancia que la sesión de junta se llevará a cabo de manera virtual por así permitirlo la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, por lo que recuerda a los accionistas su obligación de remitir un correo electrónico a pvazquez@gvazquez.com.ec, dejando constancia de su comparecencia por videoconferencia, mismos que formarán parte del expediente de junta, acto seguido solicita a los accionistas habilitar sus micrófonos cuando deseen hacer uso de la palabra.

Los accionistas aprueban el orden del día y el Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 y presenta el Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, constando dentro de estos: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros explicando en detalle su contenido.

Acto seguido por Secretaría se da lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Jorge Rojas Garay; y del informe de Auditoría Externa presentado por la compañía Best Point Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales son puestos a consideración de los accionistas.

El Presidente consulta a los accionistas si tienen observaciones respecto de los documentos presentados, al no existir pronunciamiento, pregunta si están de acuerdo en que el Informe de Gerente, el Balance General y Estados Financieros, constando dentro de estos: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se den por conocidos y aprobados; que el Informe de Auditoría Externa y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2019, se den por conocidos.

El Secretario solicita a los accionistas que activen sus micrófonos y emitan su voto respecto de los documentos presentados en este primer punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad y de viva voz expresan su conformidad con la información presentada y **RESUELVEN**: 1. Dar por conocidos y aprobados íntegramente el Informe de Gerencia y el Balance General y Estados Financieros, entre los que se incluye: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

A continuación, se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente quien respecto de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2019, debido a la difícil situación económica actual, recomienda que ésta pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa. Se aclara que la compañía ya ha cumplido con el requerimiento de reserva legal.

El Sr. Presidente consulta a los accionistas si tienen una propuesta diferente a la planteada, al no existir pronunciamiento, solicita que habiliten sus micrófonos y emitan su voto.

El Secretario toma votación a cada uno de los accionistas, quienes de viva voz por unanimidad aprueban la recomendación del Gerente, y **RESUELVEN**: 1. Que la totalidad de la utilidad del ejercicio económico 2019 pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa. 2. Disponen que el área de contabilidad realice los registros contables que correspondan.

Se conoce el **TERCER PUNTO** del orden día:

El señor Secretario indica que tanto el Presidente como el Gerente General han cumplido el período para el cual fueron elegidos por lo cual es necesario proceder con la designación de los referidos funcionarios.

Los accionistas por unanimidad **RESUELVEN**: 1. Reelegir al Ing. José Diego Vázquez Peña como Presidente, y al Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales como Gerente General de la compañía, quienes ejercerán sus funciones por el período que determine el estatuto o hasta que sean legalmente reemplazados. 2. Facultan a los funcionarios designados para que se extiendan mutuamente sus nombramientos debiendo realizar cuanto trámite sea necesario para legalizarlos.

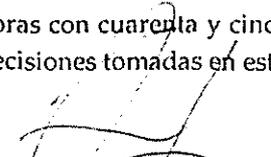
En el **CUARTO PUNTO** del orden del día, el Presidente mociona la reelección del Ing. Jorge Rojas Garay como Comisario Principal y a la CPA. Andrea Mosquera como Comisario Suplente para el año 2020.

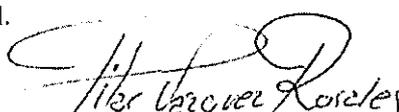
El Secretario consulta si existe alguna objeción a la propuesta planteada, los accionistas por unanimidad secundan la moción y **RESUELVEN**: 1. Designar al Ing. Jorge Rojas Garay como Comisario Principal y a la CPA. Andrea Mosquera como Comisario Suplente para el año 2020. 2. Delegar a la administración la fijación de los honorarios. 3. Disponer que la Administración notifique las designaciones realizadas.

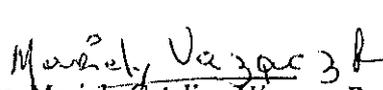
Continuando con la sesión se trata el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

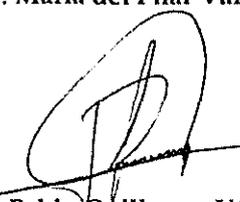
En esta punto los accionistas **RESUELVEN**: 1. Designar a la compañía Best Point CIA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio económico 2020. 2. Facultar a la administración para la negociación de honorarios y suscripción del contrato respectivo.

Por no existir más asuntos que tratar los accionistas dan por terminada la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, y autorizan al Secretario para la redacción del acta con las decisiones tomadas en esta sesión virtual.


Ing. Diego José Vázquez Peña
PRESIDENTE
Por María de Lourdes Vázquez Peña


Arq. María del Pilar Vázquez Rosales


Sra. Mariely Catalina Vázquez Rosales


Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales
GERENTE GENERAL-SECRETARIO